

Solicitud de temas de TFG (2019-2020)

Los temas nuevos propuestos para el curso 2019-2020, aprobados en la comisión de docencia del jueves 24 de octubre son los contenidos en:

Nuevos_temas_TFG-curso_2019-2020.pdf

La solicitud de temas(s) se realizará exclusivamente a través de la cuenta en SIES de cada estudiante, siguiendo las instrucciones contenidas en el documento explicativo disponible en el campus virtual titulado:

SIES-Solicitud_TFG-Alumnos.pdf

El plazo en el que SIES permitirá escoger tema(s) será desde las 00:00 del sábado 26 de octubre hasta las 24:00 del domingo 3 de noviembre. Al ser un plazo controlado electrónicamente, el cierre será automático, por lo que es desaconsejable dejarlo para el último momento.

En el campus virtual se ha publicado una lista de estudiante con temas en vigor que les fueron asignados en cursos pasados, pero que no pudieron defender:

Quienes están en esta lista, NO tienen que escoger tema, salvo que hayan renunciado POR ESCRITO al tema anterior con el conocimiento del tutor. En ese caso, sí deberán escoger un tema nuevo.

Si algún alumno con tema en vigor de cursos pasados no aparece en esa lista, o aparece con errores en el tema o tutores asignados, deberá ponerse en contacto con el decanata por correo electrónico indicando el título del tema y el tutor o tutores que deberían figurar.

Quienes NO estén matriculados de TFG, NO pueden escoger un tema ahora aunque tengan la intención de matricularse en el periodo de ampliación de matrícula.

Quienes NO tengan un tema asignado, y tampoco escojan uno ahora, tendrán nuevamente la ocasión de escoger un tema en enero, conjuntamente con los que amplíen matrícula.

Ricardo Sánchez Cármenes,
vicedecano y coordinador de los TFG.